

## **ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN PREUNIVERSITARIO. CONCEPCIÓN PSICOPEDAGÓGICA**



### EDUCATIONAL GUIDANCE FOR EMOTIONAL EDUCATION IN PRE UNIVERSITY EDUCATION. PSYCHOPEDAGOGICAL APPROACH

Iselys Fuentes Suárez<sup>1\*</sup>

E-mail: [ifsuarez@ucf.edu.cu](mailto:ifsuarez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7856-0847>

Katia Sánchez González<sup>2</sup>

E-mail: [ksanchez@ucf.edu.cu](mailto:ksanchez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5999-587X>

María Magdalena López Rodríguez del Rey<sup>3</sup>

E-mail: [mmrodriguez@ucf.edu.cu](mailto:mmrodriguez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9049-7409>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cienfuegos. Cuba

\*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fuentes Suárez, I., Sánchez González, K., López Rodríguez del Rey, Ma. M. (2025). Orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario. Concepción psicopedagógica. *Revista Conrado*, 21(107), e4916.

#### RESUMEN

La investigación que se presenta tiene como objetivo contribuir a la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario. A partir del análisis teórico y empírico, se identifican las características y limitaciones en la orientación educativa para el desarrollo emocional en este nivel. Se realizó un proceso investigativo cualitativo que combinó métodos teóricos y empíricos, con una interacción dinámica y colaborativa entre la investigadora y los participantes seleccionados según las necesidades del estudio. Se caracterizó el proceso educativo preuniversitario, evidenciando la pertinencia de incorporar la orientación educativa para la educación emocional, con el fin de facilitar la formación de los estudiantes. En el desarrollo del estudio, se determinó la necesidad de construir un marco conceptual que organice, desarrolle y transforme la intervención para la educación emocional en el preuniversitario, promoviendo la experiencia emocional de los estudiantes en relación con factores educativos y contextuales. A partir de esto, se elaboró una concepción psicopedagógica que fundamenta el proceso desde un enfoque psicopedagógico y transversal; además, se propuso una secuencia metodológica que orienta aspectos organizativos y la dinámica interna de la intervención, al ofrecer una guía para docentes y familiares alineada con las necesidades del preuniversitario, lo que respalda su impacto positivo en el proceso educativo preuniversitario para el desarrollo emocional de los estudiantes.

#### Palabras clave:

Orientación Educativa, Educación Emocional, Concepción Psicopedagógica

#### ABSTRACT

This research aims to contribute to educational guidance for emotional education in pre-university education. Based on theoretical and empirical analysis, the characteristics and limitations of educational guidance for emotional development at this level are identified. A qualitative research process was conducted that combined theoretical and empirical methods, with dynamic and collaborative interaction between the researcher and participants selected according to the needs of the study. The pre-university educational process was characterized, demonstrating the relevance of incorporating educational guidance for emotional education to facilitate student development. In the development of the study, the need to construct a conceptual framework to organize, develop, and transform interventions for emotional education in pre-university education was determined, promoting students' emotional experience in relation to educational and contextual factors. From this, a psychopedagogical concept was developed that underpins the process from a psychopedagogical and cross-disciplinary perspective. A methodological sequence was also proposed to guide organizational aspects and the internal dynamics of the intervention, offering a guide for teachers and families aligned with the needs of the pre-university students. This



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 21 | No.107 | noviembre-diciembre | 2025  
Publicación continua  
e4916



supports its positive impact on the pre-university educational process and on students' emotional development.

#### Keywords:

Educational Guidance, Emotional Education, Psycho-pedagogical Conception

### INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, políticos, pedagogos y docentes generan un movimiento a favor de la promoción y el desarrollo de la emocionalidad de las personas como un componente esencial en el aprendizaje humano a lo largo de la vida (Bisquerra, 2018; Clemente et al., 2023; Prieto, 2018). En este marco se avala la educación emocional en el contexto escolar, pues mejora el bienestar, la capacidad de comunicación, la planificación del futuro y la actitud positiva ante la vida (García et al., 2020; Pulido & Herrera, 2020), el uso de estrategias de regulación emocional más adaptativas (Fernández y Cabello, 2019; Megías et al., 2019), disminuye el consumo de sustancias (Carranza et al., 2020), promueve un clima y una convivencia saludable (Gómez et al., 2017; Gutiérrez, et al., 2017), así como el fortalecimiento de los agentes protectores contra la ideación y los intentos de suicidio (Domínguez y Fernández, 2018).

El análisis de las tendencias en el mundo configura un marco teórico metodológico complejo, pero se advierte consenso en cuanto a la integración de la educación emocional a los diversos contextos educativos, e identifican la institución educativa como el escenario fundamental para el desarrollo emocional de los estudiantes en cada etapa de la vida (Gutiérrez y Carpintero, 2021; Muriel, 2020). En este sentido, en Europa, autores como (Claeys, 2020; López y Pérez, 2019) asientan su introducción en el currículo a través de materiales y programas y otros como (Bisquerra y García, 2018; Valdés, 2022), afirman que la garantía de estos objetivos está en la preparación del docente.

Sin embargo, en ambos grupos se identifica la disimilitud de metas de la educación emocional (inteligencia, habilidad y competencia), centradas en la persona, donde lo emocional es susceptible de ser regulado indistintamente por habilidades o competencias cognitivas, logradas a través de entrenamiento; sin que se evalúen las causas y situaciones concretas que las generan. Asimismo, diversas iniciativas promueven la incorporación de prácticas para el desarrollo de habilidades emocionales en todas las actividades de la institución educativa y sostienen la necesidad de educar a toda la comunidad educativa para alcanzar estos propósitos. A pesar de ello, las

propuestas se fragmentan en dependencia del destinatario y las propuestas para la correcta regulación de las emociones refuerza la idea de ponderar solo los aspectos psicológicos como fin de la educación, sin tomar en cuenta el carácter relacional y contextual en el desarrollo de la emocionalidad.

En América Latina, las reflexiones y propuestas educativas subrayan la inclusión de la educación emocional en el currículo y, sobre todo, concuerdan en la importancia de programas que permitan transversalizar toda actividad del proceso educativo (Bolaños, 2020; Nuño et. al., 2017). No obstante, el enfoque de la educación emocional se centra en las necesidades, en el aprendizajes vinculados a la satisfacción de finalidades sociales o académicas (Sousa y França, 2023; Tacca et. al., 2020), relacionadas con la resiliencia y resolución pacífica de conflictos (Belykh, 2021), la motivación hacia el aprendizaje escolar (Cerda y Vera, 2019), la falta de atención y ansiedad ante los exámenes (Santoya et al., 2018) y el desarrollo de la autoestima de los estudiantes (Valenzuela y Portillo, 2018), en conflicto con propuestas que atiendan el desarrollo humano.

En general, teóricos con reconocimiento mundial (Bisquerra, 2018; Martínez et al., 2021) precisan que, tanto en las políticas como en las posturas teóricas que se asumen para la educación emocional, se reconoce la utilidad de la orientación como proceso intrínseco de la educación, dirigido al desarrollo de los estudiantes. Las propuestas denotan la tendencia a la transmisión de conocimientos desde una perspectiva funcional que se desconecta de la comprensión integral de la persona, sin prestar atención a la manera en la que estos viven el aprendizaje en la intervención que se realiza en los contextos educativos. Al mismo tiempo, se identifican limitados argumentos acerca de cómo dilucidar el abordaje de la educación emocional en el proceso de orientación educativa que centre tanto lo cognitivo como lo afectivo, y que evite la obtención exclusiva de resultados.

Esta situación es evidente en Cuba, pues, si bien las posturas teóricas pedagógicas (González et al., 2019; Serrano y Ochoa, 2018) y psicológicas (Bello y Alfonso, 2019; Santiesteban et al., 2018), avalan la impronta de las emociones en la formación de la personalidad y la pertinencia de la orientación educativa para la educación emocional; en sus concepciones de partida prevalece el énfasis en aspectos instructivos del nivel educativo (Anaya La O et al., 2024; Brito et al., 2022; Font Maury, 2023; González et al., 2019; Martínez et al., 2021) y se otorga responsabilidad a las instituciones educativas, a partir de su participación en la identificación de sus necesidades y en la prevención de los factores de riesgo

evolutivo (Bello, 2019; Bello et al., 2021; Bello y Alfonso, 2019; Curiel et al., 2018).

En este mismo orden, al sistematizar las propuestas y prácticas de la educación emocional, se revela la tendencia a supeditarla a la educación en valores (Abad y Espinosa, 2018; Toledo et al., 2019), la formación ciudadana (Anaya la O et al., 2024; Rivero, 2018), la cultura de paz (Rodríguez y Gallardo, 2020) y se insiste, por lo regular, en las fallas en el desarrollo emocional con las situaciones complejas del desarrollo de los estudiantes (Fuentes et al., 2021), la formación intelectual (González et al., 2016), vocacional (Brito et al., 2022; González et al., 2019; Saiz Silvera et al., 2023) o en relación a riesgos psicosociales propios del desarrollo individual o de las condiciones sociales (Martínez et al., 2021).

Por consiguiente, aun cuando se identifica una declarada intencionalidad de la educación emocional, los contenidos y las metodologías a utilizar tanto dentro como fuera de la institución educativa son insuficientes. Por lo tanto, se promueve el interés por conciliar su implicación a lo largo de todo el ciclo escolar, al tiempo que se integre al proceso educativo, como resultado de la actividad sistemática de orientación educativa para la educación emocional.

En este marco, la educación preuniversitaria, genera una mayor demanda educativa para el desarrollo emocional de los estudiantes ante la consolidación de su autonomía (Nuño et al., 2017), lo que explica así que, en su Plan de Estudio, se declare este compromiso como parte consustancial de su formación (MINED, 2023). Sin embargo, se precisa delinear las bases teóricas y metodológicas para la concreción de la educación emocional desde la orientación educativa que se realiza en este nivel educativo.

Bajo esta idea se reconoce que la subjetividad del estudiante se construye a través de la reflexión activa y selectiva de las influencias externas, proceso fundamental para el desarrollo de la personalidad y la capacidad de autodeterminación (MINED, 2023). En consecuencia, resulta imperativo fortalecer su experiencia emocional, lo que implica mayor conciencia de cómo conoce, interpreta y se relaciona emocionalmente con los acontecimientos de su desarrollo.

Las necesidades de la práctica y la emergencia de los problemas psicosociales generan iniciativas que aportan vías, métodos, técnicas y prácticas de orientación educativa, que contemplan la emocionalidad de los estudiantes a lo largo del ciclo escolar (Ramos, 2015) pero, se advierte la necesidad de que la educación emocional, se integre a la actividad de orientación que realizan los docentes y las familias en función del desarrollo de

los estudiantes (González et al., 2019; Rodríguez, 2017; Rojas, 2018; Vera et al., 2021).

Esta situación se analizó en los estudios realizados en el marco del Proyecto (PNAP): “Las relaciones de la institución educativa, la familia y la comunidad para la estimulación del aprendizaje social” y en la exploración preliminar que amplió el análisis en la práctica y confirmó los vacíos teóricos y metodológicos de la orientación educativa para la educación emocional. Por un lado, se reconoció que, en los documentos normativos, se deja planteada la importancia de la educación emocional en preuniversitario; por otro lado, se refiere la intencionalidad de las influencias educativas; sin embargo, se corroboró que, en las actividades de orientación educativa no se incluyen como un objetivo y contenido explícito y como consecuencia, se distingue la ausencia de propuestas teóricas-metodológicas.

En la práctica, directivos y docentes de la educación preuniversitaria coinciden en que son insuficientes y poco sistemáticas las intervenciones dirigidas a la educación emocional y se aprecia un enfoque fragmentado, así como falta de intencionalidad en las actividades de orientación educativa que realizan los docentes y las familias. En este marco se precisó como problema ¿Cómo contribuir a la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario? En respuesta a lo anterior se precisó como objetivo elaborar una concepción psicopedagógica de la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario.

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló bajo un paradigma cualitativo (Barraza, 2023), se combinaron métodos teóricos y empíricos que permitieron interpretar y contrastar la evidencia en la práctica con el marco teórico, para identificar congruencias, diferencias y aportes novedosos. El proceso investigativo transcurrió por etapas de acción reflexiva, donde los implicados se involucraron en el análisis de la práctica educativa, en los elementos que intervinieron en la misma y en la toma de decisiones para la solución a los problemas identificados.

El propósito de la primera etapa, se dirigió al estudio teórico de las categorías de estudio, para establecer las relaciones entre la orientación educativa y la educación emocional y se delinearon las condiciones de la política educativa en Cuba que sirvieron de marco a la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se confirmó la naturaleza psicopedagógica de la educación emocional, sobre todo, analizando las potencialidades que ofrece la orientación educativa para este propósito. El resultado de este

proceso se concretó en las ideas teóricas y principios que sustentan la relación entre ambos procesos.

En la segunda etapa, a partir de un proceso interactivo entre las investigadoras y los participantes, se denominaron las necesidades y potencialidades de la orientación educativa para la educación emocional. En este caso, se conformó un grupo de investigación conformado por dos (2) directivos, siete (7) docentes, 18 estudiantes y 10 familiares, quienes aportaron sus valoraciones a partir de sus conocimientos y experiencias previas. Se tomó como categoría de análisis la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario, y se establecieron como subcategorías, la delimitación de los marcos normativos, su proyección en la práctica educativa y la percepción de los participantes del proceso.

El diseño de los instrumentos de diagnóstico tomó como referente dicha categoría y las subcategorías para indagar en la realidad educativa. Para dicha construcción se consideraron los requisitos de los métodos cualitativos de la investigación científica. Las instituciones preuniversitarias resultaron ser el contexto seleccionado para el desarrollo de la investigación atendiendo a criterios de conveniencia (Hernández y Mendoza, 2020), circunscribiéndose a instituciones del municipio Cienfueguero. Las investigadoras accedieron al contexto seleccionado desde su participación como colaboradoras del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Cienfuegos.

En una tercera etapa, se aprovecharon las sesiones de trabajo del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Cienfuegos para abrir una ronda de debate, con apego a la experticia de especialistas, para la discusión, ampliación y aprobación consensuada de las ideas preliminares que servirían a las investigadoras para la modelación de la propuesta en cuestión. Se incluyeron siete (7) especialistas: cuatro (4) psicopedagogos, un (1) psicólogo y dos (2) pedagogos, con más cinco (5) años de trabajo como miembros del Gabinete Psicopedagógico. Se confirmó la importancia de determinar los requerimientos que debe asumir todo tipo de actividad educativa para satisfacer la demanda de desarrollo emocional del estudiante preuniversitario.

Luego, en la cuarta etapa de la investigación se procedió al diseño de la concepción psicopedagógica la cual fundamenta desde el punto de vista teórico y metodológico la especificidad de la orientación educativa para el desarrollo emocional de los estudiantes como pilar fundamental de su formación. Se partió de las condiciones referenciales para plantear los componentes estructurales y funcionales que aseguran la integración de las influencias en el proceso educativo, los cuales asumen la naturaleza

psicopedagógica de la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario.

## RESULTADOS

El estudio teórico de las categorías centrales permitió a los investigadores asumir en la investigación las siguientes ideas teóricas, que guiaron la interpretación de los resultados.

Primeramente, el proceso de orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario posee un enfoque holístico del proceso educativo que toma como centro de atención al estudiante, junto con las condiciones sociales y contextuales que influyen en su desarrollo.

Esta idea valoriza la unidad de la orientación educativa para la educación emocional, lo cual explica que se enfoca hacia la conciencia de la experiencia emocional que le es única al estudiante, y hacia la comprensión de la misma en un proceso intersubjetivo mediante el cual este se vincula con la de los otros. Por consiguiente, se promueve la conciencia de la experiencia emocional del estudiante, reconociendo su singularidad y complejidad, en diálogo entre las emociones propias y las de los demás, favoreciendo la construcción conjunta de significado. Entonces, la intervención coordinada de los docentes y las familias acompaña y apoya al estudiante para que pueda situar su experiencia emocional en el contexto educativo, facilitando así una comprensión más amplia y reflexiva.

Por consiguiente, para lograrlo es preciso crear espacios dialógicos, en los que el estudiante pueda expresarse a través de la participación y la práctica con los otros. En ello, los docentes y las familias, a través del intercambio sobre las diferentes interpretaciones, contradicciones y discusiones, que emergen en las situaciones educativas en todos los contextos, modulan la experiencia emocional y contribuyen al desarrollo de los estudiantes.

Segundo, la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario, es un fundamento inherente en toda actividad educativa lo que asegura su transversalidad en la formación del estudiante.

Esta idea teórica supone una intervención que se distingue por resolver la dicotomía emoción y cognición, a través de prácticas que implican a los agentes educativos y articulan sus influencias en todos los contextos, para conducir a los estudiantes a hacer y actuar de manera integral. Por ello, es que a partir de la apreciación y valoración que se les atribuye a los contenidos educativos, se determinan y regulan aquellas emociones que son las apropiadas o aceptadas, en razón de la interacción entre el estudiante y su entorno.

Luego, incorporar la orientación educativa para la educación emocional en todas las actividades de la institución educativa; permite aprovechar los contextos y comprender de manera sistémica las relaciones e interacciones que se establecen en la comunidad educativa, para influir de forma coordinada en el desarrollo de los estudiantes e implicarlos de manera participativa bajo condiciones de mediación, que les permitirá comprender su experiencia emocional en el proceso educativo.

En consecuencia, se precisa de un tipo de intervención con prácticas colaborativas para la interacción, comunicación y expresión de los estudiantes como agentes de su propio desarrollo; al desplegar y comprender sus experiencias emocionales, en los escenarios propios de su formación y con el cuidado de los múltiples factores individuales, relacionales y contextuales que intervienen en su proceso educativo.

Luego, la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario se concibe a partir de principios que actúan como elementos reguladores para su concreción práctica. Estos principios emergen del análisis e integración de ideas teóricas que fundamentan su base conceptual, definiendo el carácter psicopedagógico y transversal del proceso. Se explica así que, mediante la reflexión crítica y la sistematización, se explicitan elementos que permiten garantizar una implementación efectiva y ajustada al contexto, tales como:

**Principio de la toma de conciencia de la experiencia emocional como parte de la formación del estudiante preuniversitario,** a partir de la intervención de orientación educativa para la educación emocional, que secuencia la estructura interna de la experiencia emocional al transitarse por tres etapas en su dinámica interna.

El planteamiento se sustenta en la comprensión de las experiencias emocionales en la propia acción educativa, que parte de considerar los factores que influyen en su génesis, desarrollo y expresión, en un proceso que toma como punto de referencia la respuesta emocional individual adaptativa como dimensión biológica, para luego determinar la valoración particular como respuesta cognitiva que incidirá en su construcción social.

Para ello, primero, se imbrica el diagnóstico con la caracterización de las respuestas emocionales del estudiante en situaciones educativas, permitiendo identificar sus fortalezas y áreas de mejora desde una perspectiva integral; segundo, durante la intervención, se valora cómo estas respuestas emocionales se relacionan con los contenidos académicos, buscando alcanzar niveles profundos de significación y sentido que favorezcan un aprendizaje auténtico y contextualizado. En tercer lugar, la evaluación

se vincula con la constatación de la generalización de los referentes de actuación, verificando que el estudiante pueda aplicar lo aprendido en situaciones simuladas o reales de la vida cotidiana.

De esta manera se asegura que los aprendizajes trasciendan el contexto escolar y contribuyan al desarrollo emocional para enfrentar desafíos personales y sociales; además, permite ajustar la intervención para responder a las necesidades cambiantes del estudiante. Así, se promueve un ciclo dinámico y coherente entre diagnóstico, intervención y evaluación, que facilita la detección temprana de dificultades, la implementación de acciones oportunas y la valoración constante de los avances, lo que contribuye al desarrollo del estudiante.

**Principio del enfoque participativo de la actividad educativa para el desarrollo de la experiencia emocional del estudiante.**

Se sustentan en la interacción dinámica de toda la comunidad educativa para el desarrollo de la experiencia emocional del estudiante sensible a las demandas formativas. Bajo esta condición, la intervención de los agentes educativos media para que el estudiante logre compartir sus respuestas emocionales, y las examine en un intercambio con el grupo de coetáneos para contrastar con otras perspectivas de análisis. Este proceso, sustentado en la colaboración, promueve la interdependencia positiva y la calidad de las interacciones, para la resignificación y asignación de sentido a los contenidos educativos, favoreciendo un aprendizaje que integra lo cognitivo y lo emocional.

Por lo que se entiende que se parte del plano social a través de la relación y ayuda de los otros en sus contextos de desarrollo, a partir de un proceso de comprensión intersubjetiva de los vínculos con los demás, que promueve la empatía y el entendimiento de las emociones en las interacciones sociales; para transitarse al plano individual de reflexión personal en la asimilación de la experiencia emocional, ayudando a comprender su identidad, para luego constituir esquemas de actuación referenciales.

**Principio de la mediación social como medio de expresión para el desarrollo de la experiencia emocional.**

La mediación social para la intervención demanda de prácticas dialógicas, comunicativas y reflexivas con los estudiantes. Guiadas por los docentes y las familias deberán ser relevantes los espacios de comprensión e interpretación sobre aquello que experimenta el estudiante y la forma en que lo siente, de manera personalizada, en relación a sus necesidades e intereses lo cual permite mayor impacto y posibilita posicionamientos críticos, así

como la motivación para nuevas soluciones en diferentes momentos de aprendizaje.

Al respecto, se precisa de metodologías activas, que alternen momentos de reflexión personal con trabajo grupal, generen rutinas que legitimen las experiencias emocionales de los estudiantes en la interacción con el grupo de coetáneos y favorezcan el aprendizaje funcional de la educación emocional. A su vez, estas prácticas reubican el desarrollo de la experiencia emocional más allá de la esfera individual, con resultados que permiten la expresión mediante acciones de comunicación, negociación y tareas compartidas. Por ello, es necesario comprender que la ayuda consensua simétricamente las influencias de todos los participantes en el proceso de orientación educativa para la educación emocional, lo que requiere la significación del rol que le corresponde a cada cual.

En este caso, el papel mediador que asumen los docentes y las familias permite implementar la intervención de orientación, tomar decisiones para alcanzar la coherencia en el proceso en cuestión y generar oportunidades de aprendizajes, en espacios que favorecen la interacción entre los estudiantes y estos, dentro y fuera de la institución educativa. Esta mediación conjunta no solo facilita la identificación temprana de necesidades específicas, sino que también promueve un acompañamiento continuo y personalizado que fortalece la confianza y la motivación del estudiante. Además, al articular esfuerzos entre la escuela y la familia, se crea un entorno más cohesionado y consistente, donde los valores, expectativas y objetivos educativos se refuerzan mutuamente.

En sentido general, las ideas teóricas fundamentan el carácter psicopedagógico y transversal de la relación entre la orientación educativa y educación emocional en preuniversitario, que parte de un enfoque holístico que reconoce al estudiante como el eje central del proceso educativo, integrando tanto los factores individuales como los contextuales que inciden en su desarrollo emocional. Los principios delineados configuran un marco regulador que orienta la práctica educativa hacia la comprensión, expresión y resignificación de las emociones en contextos intersubjetivos.

En conjunto, justifican la propuesta que constituye el resultado de esta investigación: una Concepción Psicopedagógica de la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario, que permite abordar la complejidad del proceso educativo, situando al estudiante en el centro de la acción educativa y considera las influencias sociales y contextuales que afectan su desarrollo emocional. Al adoptar un enfoque psicopedagógico, promueve una visión holística que reconoce la

experiencia emocional como contenido, proceso y resultado de la intervención, garantizando así una orientación educativa coherente y alineada con las necesidades formativas del preuniversitario.

Es entonces que, para delinear la estructura interna de la concepción psicopedagógica, se determinó el proceder interno de la intervención que informa de las condiciones que deben crearse para desarrollar la OE para la EE en el preuniversitario y, a su vez, describe la manera en que se concreta dentro de la actividad docente, extradocente y extraescolar para dinamizar la transformación en el proceso educativo, al transitar por cuatro etapas.

La etapa diagnóstica se orienta a identificar las fortalezas y las debilidades para la educación emocional en el proceso educativo, donde es crucial la participación del psicopedagogo y la colaboración de todos los implicados para garantizar la objetividad. Esta posición permite recolectar e integrar información diversa en momentos clave, asegurando las condiciones para la implementación. Esto requiere evaluar la sensibilización, compromiso y objetividad de los agentes educativos.

El diseño de la intervención es colaborativo, asegurando condiciones para su efectividad y adaptación a las necesidades de los participantes. En este caso es preciso preparar gradualmente a los docentes y a las familias para asumir sus roles; al mismo tiempo se promueve la participación activa, integrando las perspectivas que garantiza un proceso inclusivo y efectivo.

La ejecución se considera una etapa cuyo propósito se orienta a la puesta en práctica del proceder diseñado, luego de establecer una base emocional sólida para la participación activa y reflexiva. Para ello, el agente educativo, guía al estudiante en un proceso reflexivo mediante el diálogo, ayudándole a identificar, analizar y aceptar sus respuestas emocionales, comprender su significado y resignificarlas de manera positiva. Finalmente, el estudiante aplica y transfiere estos aprendizajes emocionales a situaciones reales o simuladas, desarrollando conciencia y regulación emocional, y justificando sus decisiones en contextos cotidianos.

Durante la etapa de consolidación y generalización de la transformación emocional, se fomenta el diálogo abierto sobre experiencias emocionales en contextos reales, lo que permite identificar cómo los estudiantes interactúan con su entorno y resuelven desafíos cotidianos. Es fundamental evaluar de manera continua la flexibilidad y relevancia de la intervención para asegurar su efectividad.

La evaluación como etapa de cierre, informa sobre el desarrollo emocional del estudiante y las prácticas

educativas de docentes y familias. Se basa en la reco-pilación participativa y rigurosa de información, con re-troalimentación continua y análisis de datos orientados a valorar tanto el proceso como los resultados, que permite ajustes y fomenta la mejora.

Esta estructura interna de la Concepción Psicopedagógica detalla el proceder de la intervención y las condiciones necesarias para el desarrollo de la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario, revela una dinámica compleja compuesta por etapas y momen-tos interrelacionados.

En sentido general, la Concepción Psicopedagógica de la orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario que se presenta se distingue por su ca-rácter integrador y su marco referencial, al articular una posición teórica que fundamenta las decisiones metodo-lógicas y orienta la secuenciación de la intervención en la práctica educativa y su contribución al desarrollo emocio-nal de los estudiantes.

## CONCLUSIONES

La educación preuniversitaria en Cuba se centra en la formación del estudiante, con un enfoque en el desarro-llo emocional y la autonomía, lo que permite consolidar su identidad y prepararse para la vida. Ante este desafío se asienta la importancia de fortalecer el proceso de orientación educativa para la educación emocional en preuniversitario

A asumir este un carácter psicopedagógico centra la atención en el estudiante y en las condiciones sociales y contextuales que influyen en su desarrollo. De esta manera se busca integrar la experiencia emocional en la dinámica educativa, permitiendo que los estudiantes comprendan y expresen sus vivencias emocionales en re-lación con los contenidos educativos y las interacciones sociales, lo cual otorga sentido y significación personal a su aprendizaje.

Ante ello, la intervención de docentes y familias se reconoce como un elemento clave para acompañar y mediar en el desarrollo emocional de los estudiantes, fomentan-do espacios de diálogo, participación y colaboración y dinamizando la transformación en el proceso educativo

a partir de un proceder interno de la intervención que in-formar de las condiciones para desarrollar la orientación educativa para la educación emocional en preuniversita-rio y a su vez, describe la manera en que se concreta dicho proceso en etapas y sus momentos, dentro de la actividad docente, extradocente, extraescolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaya La O, C. I., Jorge, L. M., y La O, J. R. (2024). La formación ciudadana en el nivel educativo Preuni-versitario. Un desafío actual. *Didáctica y Educación*, 15(1), 130-149. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1849>
- Barraza, A. (2023). *Metodología de la investigación cu-a-litativa. Una perspectiva interpretativa*. Benessere. Centro de Intervención para el Bienestar Físico y Mental AC. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Meto-dologialInvestigacion.pdf>
- Bello, Z., Alfonso, A., & Medina, J. (2021). Validación del inventario de capacidades emocionales en adoles-centes (ICEA). *Medisur*, 19(6), 959-969. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2021000600959&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2021000600959&lng=es&nrm=iso)
- Belykh, A. (2021). Resiliencia e inteligencia emocional: Conceptos complementarios para empoderar al es-tudiante. *Revista Internacional de Educación Emo-cional y Bienestar*, 1(2), 125-152. <http://ri.ibero.mx/handle/ibero/5959>
- Bisquerra, R. y García, E. (2018). La educación emocio-nal requiere formación del profesorado. *Participación educativa*, 5(8), 95-114. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/22628/19/0>
- Carranza, G., Rosemary, V., Baca, R., y Job, G. (2020). Inteligencia Emocional y agresión en estudiantes del nivel secundaria. *UCV - HACER: Revista de Investi-gación y Cultura*, 9(1), 55-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7946086>
- Cerda, G. y Vera, A. (2019). Rendimiento en matemáticas: Rol de distintas variables cognitivas y emocionales, su efecto diferencial en función del sexo de los es-tudiantes en contextos vulnerables. *Revista Com-plutense de Educación*, 30(2), 331-346. <https://doi.org/10.5209/RCED.57389>
- Claeys, M. (2020). *Educación emocional de la infancia a la adolescencia: Actividades para todas las edades*. Narcea Ediciones.
- Clemente, C., Urrea, A., y Arnau-Sabatés, L. (2023). Pro-gramas socioemocionales para adolescentes basa-dos en evidencias: Una scoping review. *Revista de Psicología y Educación*, 18(2), 96-106. <https://doi.org/10.23923/rpye2023.02.238>
- Domínguez, E., & Fernández, P. (2018). The Association Between Emotional Intelligence and Suicidal Behav-ior: A Systematic ReView. *Frontiers in Psychology*, 9(2380). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02380>
- Fernández, P. y Cabello, R. (2019). La inteligencia emo-cional como fundamento de la educación emocio-nal. *Revista Internacional De Educación Emocional Y Bienestar*, 1(1), 31-46. <https://rieeb.ibero.mx/index.php/rieeb/article/view/5>
- Font, A. (2023). *La orientación profesional en el preuniver-sitario hacia la carrera pedagógica de Física*. [Tesis de Doctorado. Universidad de Holguín].

- Fuentes, I., López, M. M., y Ravelo, M. L. (2021). Inclusión educativa: Reflexiones y propuestas desde la sistematización teoría y práctica en Cienfuegos. *Revista Varela*, 21(60), 237-246. <http://www.revistavarela.uclv.edu.cu/index>
- García, L., Quintana, C., y Rey, L. (2020). Cibervictimización y satisfacción vital en adolescentes: La inteligencia emocional como variable mediadora. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 7(1), 38-45. <https://doi.org/10.21134/RPCNA.2020.07.1.5>
- Gómez, O., Romera, E. M., y Ortega, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88, 27-38. <http://https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5980921>
- González, K. S., Padrón, B. M., y Suárez, I. F. (2019). La educación emocional en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(S1), 462-470. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572019000500013&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572019000500013&lng=es&tlng=es)
- Gutiérrez, B. y Carpintero, E. (2021). Análisis de la evaluación de programas de educación emocional y motivación en Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 503-525. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.442341>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Martínez, R. A., Iglesias, M. T., y Pérez, M. del H. (2021). Validación de la escala de competencias parentales emocionales y sociales para madres (ECPES-M). *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 37, 69-82. <http://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/>
- MINED. (2023). *Plan de estudio Educación Preuniversitaria*. Pueblo y Educación.
- Nuño, A., Granados, O., Jara, S., Tuirán, R., Treviño, J., y Gómez, I. A. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. Secretaría de Educación Pública.
- Ramos M. A. (2015). *Manual de trabajo del director de Preuniversitario*. Pueblo y Educación.
- Rodríguez, N. del C. y Gallardo, K. E. (2020). El bienestar y la orientación educativa enfocados en las nuevas generaciones. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(2), 7-18. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.2.2020.27982>
- Saiz, Y., Urquiza, W., y Fernández, E. (2023). Modelo de orientación profesional pedagógica hacia la Licenciatura en Educación Matemática en Preuniversitario. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 14(1), 378-395. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1590>
- Santoya, Y., Garcés, M., y Tezón, M. (2018). Las emociones en la vida universitaria: Análisis de la relación entre autoconocimiento emocional y autorregulación emocional en adolescentes y jóvenes universitarios. *Psicogente*, 21(40), 422-439. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3081>
- Sousa, K. O. de & França, D. X. de. (2023). Social skills training as a strategy to combat prejudice against sexual and gender diversity. *Estudos de Psicología (Campinas)*, 40, e200185. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202340e200185>
- Tacca, D. R., Cuarez, R., & Quispe, R. (2020). Habilidades sociales, autoconcepto y autoestima en adolescentes peruanos de educación secundaria. *International Journal of Sociology of Education*, 9(3), 293-324. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D7675301>
- Toledo, T. E., de la Hoz, M., y Castañeda, C. (2019). Cómo valorar la supuesta crisis de valores en Cuba. ¿Existe realmente la crisis? *Revista Médica Electrónica*, 41(5), 1288-1296. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-1824201900501288&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-1824201900501288&lng=es&tlng=es)
- Valdés, B. (2022). Neuroeducación y sus alcances socioafectivos en el quehacer docente. *JONED. Journal of Neuroeducation*, 2(22), 83-91. <https://dx.doi.org/10.1344/joned.v2i2.37440>
- Valenzuela, A. del C. & Portillo, S. A. (2018). La inteligencia emocional en educación primaria y su relación con el rendimiento académico. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 228-242. <http://http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.11>